



# EL DÍA DE LA MAYORÍA

El 20 de junio de 2023 fue, en todas sus letras, un gran día para nuestra democracia; tras movilizaciones multitudinarias en las principales capitales del país en contra de la mala gestión y las reformas impulsadas por Gustavo Petro, el Congreso de la República sepultaba dos de las iniciativas bandera de este Gobierno y su coalición parlamentaria: la reforma laboral y la legalización del cannabis.

Nuevamente, tuve el privilegio de acompañar en la ciudad de Bogotá a miles de ciudadanos, que marcharon en contra de la improvisación, el desgobierno, el deterioro de la economía y de la seguridad, los proyectos de reformas y el discurso de odio del actual Gobierno.

Camino a la Plaza de Bolívar, la ciudadanía vibró entorno a consignas que reflejaban la inconformidad de quienes nunca hemos creído en lo que encarna Gustavo Petro en términos políticos, así como la desilusión de muchos que, por convicción o ingenuidad, lo apoyaron con el convencimiento de que representaba un cambio hacia un estado de cosas mejor.

Muy a pesar del desprecio de Petro hacia esta masiva expresión de descontento ciudadano, él mismo sabe que ha perdido el favor de la mayoría, tanto en el Congreso como en las calles (según datos de la Policía Nacional, en la jornada del 20 de junio se movilizaron cerca de 100.000 personas, cantidad 4 o 5 veces superior a la que lo hizo en favor del Gobierno un par de semanas atrás); entre las múltiples cavilaciones que lo pudieron asaltar esa misma noche, seguramente hubo una que lo privó complementemente del sueño -si es que ha podido conciliarlo por cuenta del cúmulo de escándalos que han sacudido a sus colaboradores como a su círculo político y familiar más cercano-, la caída libre del apoyo ciudadano registrada en las recientes encuestas, en la medición de junio de Datexco, el 60% de los colombianos desapruueba la manera como Petro maneja el País, y en la de INVAMER, solo 3 de cada 10 colombianos tiene una imagen favorable del presidente.



Entretanto, en el Congreso de la República, se hundía en primer debate la reforma laboral por la falta del apoyo parlamentario; la participación irregular de congresistas pertenecientes a bancadas que habían manifestado su rechazo a la iniciativa y el escándalo del Fondo Nacional del Ahorro, hacen parte de las razones que explican semejante descalabro. Pero, eso que es malo para el Gobierno Petro, es bueno para el país, pues según el informe del Banco de la República, con la reforma se perdían más de 700 mil empleos, y diferentes sectores productivos y académicos habían manifestado serios reparos a esa reforma.

Y, ese memorable día terminaría con otro durísimo golpe a la arrogancia y la insensatez del Gobierno; a pocas horas de terminar la legislatura y tras dos semanas de lucha incesante, en

la Plenaria del Senado enterramos el proyecto de legalización de la marihuana. Un proyecto en contra de los niños, jóvenes y las familias; pues en nuestro país está permitido el uso medicinal -desde los años 60- y la dosis personal; aquí lo que se buscaba era normalizar el uso de la marihuana, a pesar de que como afirma el doctor **Miguel Bettin, PHD de la Universidad Complutense y Máster en Drogodependencias de la Universidad de Barcelona, es una sustancia psicoactiva, que produce cambios estructurales y funcionales en el cerebro que repercuten en el estilo de vida, la salud mental e incluso desencadena cuadros psicóticos agudos;** además, contrario a lo que afirmaban los ponentes, en el último Informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito se concluyó que la legalización de cannabis ha acelerado el consumo diario y los problemas de salud pública en los países que lo han hecho; en Uruguay, por ejemplo, creció el mercado ilegal, al tiempo que lo hizo el consumo de drogas y el costo para el sistema de salud. En realidad, el proyecto permitiendo la comercialización y distribución, terminaba empezando a legalizar por la puerta de atrás el narcotráfico.

Así, el 20 de junio de 2023 debe ser calificado como un gran día para la democracia colombiana, para la protección de la sociedad y para las mayorías.

